AÑO XVI — LUNES 26 DE ENERO DE 1914 — NUM 4.531

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR SEGOVIA

El ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda

XVII

En la lucha interminable de intereses encontrados, no ha faltado quien, para defender la construcción de otro ferrocarril—el de Valladolid á Vigo—, haya afirmado que el de Segovia á Burgos por Aranda de Duero no resuelve ningún problema que requiera inmediata solución, aduciendo al efecto razones que sólo la pasión por favorecer ante todo y sobre todo á Valladolid, aun con perjuicio de otras comarcas, puede considerar suficientes.

Dícese á ese fin en un artículo que ha tiempo publicó un distinguido ingeniero industrial en *El Norte de Castilla*, que la línea férrea á cuyo estudio dedico estas consideraciones une puntos extremos ya servidos por una vía de gran comunicación, la única establecida hoy en España en condiciones de realizar un tráfico intensivo y rápido. Mas, para sacar de tal premisa aquella consecuencia, olvida que desde la Ley general de ferrocarriles de 1870, á través de las de 1877 y 1883, siempre se ha proclamado como expresión de la voluntad nacional—pues no otra cosa son las leyes—la conveniencia suma, y aun pudiera decir la necesidad, de que se construyera la línea que nosotros defendemos, incluída como una de las que deben constituir la red del Norte.

Y precisamente el unir puntos ya servidos por una vía de gran comunicación, es la razón suprema que ha hecho surgir la Ley de 25 de Diciembre de 1912, en cuyo artículo primero se determina el fundamento racional incontrovertible de que sean comprendidas en un plan, que recibe la denominación especial de ferrocarriles complementarios de la red general española, los de interés general que por diversas causas no hayan podido ser construídos hasta el presente, con arreglo á lo establecido en la Ley de 23 de Noviembre de 1877, y que representen acortamiento de la red principal, y especialmente aquellos que hayan de poner en rápida comunicación los más importantes puertos y las fronteras de España entre sí y con las regiones centrales de la Península.

A tan altos intereses responde el ferrocarril directo de Segovia á Burgos por Aranda de Duero, el cual no es más que la sección segunda del ya construído de Madrid á Segovia: por eso ha sido incluído desde luego en la citada ley de ferrocarriles complementarios, y bien sabido es que esa ley representa una fórmula de transacción de todos los partidos para favorecer en ese orden de ideas la reconstitución y el progreso nacionales.

¿Es que ante los intereses—muy respetables—de Valladolid deben ceder los que representa la construcción de una línea, cual la directa de Segovia á Burgos, iniciada hace más de cuarenta años, prometida en todas las leyes posteriores á esos asuntos referentes, y que indiscutiblemente significa acortamiento de la red principal del Norte y especialísima facilidad de poner en rápida comunicación los más importantes puertos del Cantábrico y la frontera francesa con la región castellana y con la capital de la nación?

Imposible: entre el criterio apasionado (por muy nobles estímulos) del articulista de *El Norte de Castilla* y el recto imparcial, sereno y superior de las leyes, como expresión de la voluntad nacional, siempre éste nos ha de parecer preferible; sin que en nada nos opongamos á que Valladolid vigile y trabaje por sus intereses legítimos al igual que nosotros sostenemos los de Castilla, que ahora coinciden con los generales de la patria.

M. G. Bartolomé.

INFORMACION MILITAR

Atenciones permanentes

En los presupuestos formulados por los Parques y Depósitos de armamento de Artillería para sus atenciones del presente año, se ha asignado al Parque Central de Segovia la cantidad de 9.919,88 pesetas.

Abono de tiempo

Se ha accedido á la petición del segundo teniente de la reserva gratuita de Infantería, D. Antonio Balbosa Torre, con destino de oficial 5.º en el Gobierno civil de Segovia, abonándole para los efectos de la jubilación, el tiempo que siendo sargento permaneció en Filipinas, en situación de prisioneros.

NOTAS DE MI DIARIO

EL BESO DEL ALMA

Calla. El órgano trajo de lejos la suavidad de una melodía que imploraba dulcemente. El alma presiente sus gemidos.

Calla. Hay una cortina negra. Una luz de presagio. Las nubes vuelan atemorizadas. Allí está Ella, llora. Reza, en el rincón obscuro. Es de noche. He venido para que sienta el alma las grandes emociones. Aquí todo es grande. Baja un rayo de luna á dejar un beso en la frialdad del marmol.

Entro con sigilo. Tengo miedo de lo que no es.

No me ha visto nadie. Entro en una capilla. Me escondo bajo una pila de agua bendita. Una lámpara fúnebre chisporrotea á lo lejos.

⁂

Calla. No se oye nada. El silencio me oprime. Ha besado la luna las losas. Ha surgido una ténue neblina que irguiéndose mimosa ha formado la imagen de la nena perdida.

Calla. ¡No te muevas! Un suspiro borraría su imagen. Déjame que la mire mucho tiempo porque nunca la ví tan bonita. Es toda blanca como las hojas de una azucena, como las alas de una paloma. Mira: hace ya mucho tiempo que dejó de sufrir y no sonríe.

Oye. ¿La veo aún, ó es su imagen que persiste en mi retina? Ya no está. El idilio del rayo de luna se ha roto. La lámpara votiva, agonizante, vierte sus últimos fulgores sobre los pies de un Cristo macilento.

⁂

Calla. A mi lado no hay nadie y sin embargo he sentido en mi frente posarse algo frío. Dios mío ¿será Ella?

⁂

Calla. El órgano ha vuelto á gemir una canción lejana. Ella no ha de tornar. Arrímate á los muros. ¡No vuelvas la cabeza! Por las ventanas del claustro desfilan muchas sombras blancas...

¿No sientes el frío terrible de los subterráneos? Deben ser almas que nos persiguen...

⁂

Salgamos enseguida. Los campos blancos. Las casas negras. Las ventanitas rojas.

Sigue. No vuelvas la cabeza... He visto otra vez su imagen en la puerta del templo.

Vamos lejos... muy lejos...

Oye: voy á vivir muy poco. Tengo un beso de marmol en la frente.

?

Madrid Enero 1914.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, 6 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, dos grados bajo cero.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, Sudoeste.

Presión barométrica, 950 milímetros.

Pronóstico: Buen tiempo.

DEL EXTRANJERO

Precocidad lastimosa

Le Mans 24. Dos niños de tres y cuatro años de edad, que tenían gran envidia á una hermanita suya de año y medio, á la que los padres acariciaban con disgusto de aquéllos, aprovechando la ausencia de los mencionados padres, colocaron á la infeliz niña varios carbones encendidos sobre el cuerpecito desnudo.

Las ascuas estuvieron ardiendo sobre la víctima, hasta que los padres acudieron y libraron á la niña del horrible tormento.

El cuerpecito sufrió espantosas quemaduras, que casi seguramente serán causa de su muerte.

Los exploradores segovianos

Ayer tarde estuvieron los exploradores haciendo prácticas en la meseta de la Piedad.

Primero se instruyeron por patrullas en los artículos del Código; y después practicaron por grupos, haciendo luego ejercicios de conjunto y terminando con algunos números de gimnasia sueca, dirigidos por el vocal del Comité é instructor, don Ramón Martínez.

A las seis próximamente regresaron precedidos de la banda de tambores y cornetas, presenciando numeroso público su entrada en el domicilio social.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Además de los decretos de la combinación consular, inserta el Real decreto de Estado nombrando embajador ex-de S. M. el Emperador de Austria y Rey apostólico de Hungría, á D. Antonio de Castro y Casaléiz; y una Real orden de Guerra, disponiendo se devuelva á varios interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo, sin más disposiciones de interés.

La salud del Papa

Rumores de preocupación.—«Il Giornale d'Italia» publica noticias tranquilizadoras.

Roma 24. Según el periódico *La Tribuna*, en los Centros del Vaticano existe una preocupación, que no se trata de ocultar, respecto á la salud del Papa, circulando distintos rumores, entre otros, el de que el Sumo Pontífice parece necesitar á veces excitantes para poder celebrar las recepciones.

Como consecuencia de ésto, según dicho periódico, se desea que el Consistorio para el nombramiento de los nuevos cardenales no sea objeto de mucho retraso.

Por otra parte, *El Giornale d'Italia* declara que la salud del Papa no ha empeorado.

«El Sumo Pontífice—agrega—ha adelgazado bastante durante el invierno; sus ojos se han agrandado y son más relucientes, lo que ha hecho creer que padecía una enfermedad á la vista, pero crónica.

Las audiencias particulares y generales que Su Santidad concede continuamente, son la mejor confirmación—termina diciendo *El Giornale d'Italia*—de estas noticias tranquilizadoras».

La lucha electoral en el Distrito

Candidato que se retira

El marqués de Cañada Honda ha escrito á sus amigos del distrito de Segovia, anunciándoles su decidido propósito de retirar su candidatura en la próxima lucha electoral; dejando en libertad á sus hijos, de presentarse á la elección alguno de ellos, si así lo estiman por conveniente.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Cooperativa eléctrica en Segovia

Reunión magna

A la hora anunciada se celebró ayer en los salones del Círculo Mercantil una reunión magna, para tratar de la constitución en Segovia de una Cooperativa eléctrica.

Concurrieron todas las clases sociales de la población, tan nutridamente representadas, que llenaban por completo el salón donde se verificó el acto, y los adyacentes.

El ingeniero industrial D. Zacarías Macías, dió lectura á las siguientes bases del proyecto que fueron aprobadas por unanimidad, y también dió cuenta del ofrecimiento hecho por D. Feliciano de Burgos, de adquirir cincuenta acciones, por lo pronto, excusándose por telegrama de no haber podido asistir á la reunión, por hallarse en Madrid.

me sería sumamente difícil, por no decir imposible, justificar á tus ojos ese singular orgullo que hace que la duquesa de Valentinois no haya consentido nunca en reconocerme oficialmente como su hija; acaso, amigo mío, ignoras qué alcanzó del rey que ocultase en un principio mi nacimiento; que si ha consentido en que venga á la corte, ha sido sólo á ruegos de mi padre y casi por su orden, y por último, que no ha querido que suene su nombre en el acto de mi legitimación. Yo de esto no me quejo, Gabriel, porque á tan extraño capricho debo haberte conocido y el amor que me tienes; pero no por eso he dejado muchas veces de pensar con sentimiento en esta especie de aversión que no se cuida de ocultar mi madre á todo lo que me concierne.

—Aversión que pudiera muy bien traducirse por romordimientos—dijo para sí Gabriel absortado; la infame sabía engañar al rey, pero no sin duda y temores...

—¿Qieres decirme en qué estás pensando, Gabriel mío, y por qué me haces todas esas preguntas?

—Por nada; una fantasma de mi inquieta imaginación, que no debe preocupar la

XVI

¿AMANTE O HERMANO?

Cuando Jacinta introdujo á Gabriel en la cámara, que como hija legitimada del rey ocupaba en el Louvre Diana de Castro, ésta, entregada á su inocente y purísimo gozo, corrió á recibir á su amado sin que le asaltase la idea de ocultar la idea de ocultar lo que allá en lo más profundo de su enamorado corazón sentía; y así, es seguro que no hubiera esquivado su virgínea frente á los labios del mozo, si éste más cauto, no se contentara con estrechar en la suya su delicada mano.

—¡Al fin te veo, mi querido Gabriel! ¡Si vieras, amigo mío, con qué impaciencia te esperaba! Desde que te escribí no sé dónde ó cómo aliviarme del peso de tanta felicidad como en mí siento; hablo sóla, río sóla,

BASES DEL PROYECTO

Hé aquí las principales bases del proyecto:

Se constituirá un sociedad anónima cooperativa para obtener energía eléctrica destinada al alumbrado y otros usos.

Trátase de sustituir la lámpara fija por la lámpara con contador, con el abaratamiento consiguiente para el consumidor.

De ocho á nueve meses del año se utilizará un salto de agua capaz de generar como máximo 260 caballos efectivos, situado en el río Eresma, á una distancia media de 1.500 metros de la población; y durante tres ó cuatro meses se sustituirán los receptores hidráulicos por dos| modernas y perfeccionadas instalaciones de gas pobre.

El empleo de corriente será en toda la red de distribución que ha de alimentar las instalaciones de los abonados, de corriente contínua á baja tensión, completamente inofensiva, prescindiendo en absoluto de la corriente alterna ó de alta tensión.

La instalación de todos los conductores será ejecutada de modo que, además de ofrecer mayor seguridad, afecte la forma estética que hoy tiene en todas las poblaciones análogas á las de Segovia.

El servicio se hará instalando contadores del tamaño que exija el número de lámparas que el consumidor haya fijado en la petición.

Por el alquiler de los contadores no pagará el abonado cantidad alguna.

El precio de unidad del kilowat será de 0,60 de peseta, haciéndose el pago de suministro de luz por mensualidades vencidas.

Los consumidores serán facultados para llevar á efecto por su propia cuenta y por el personal que ellos elijan sometiéndose á la inspección del personal técnico de la Sociedad, la instalación de lámparas en el intebajo manual correspondiente á la instalación del contador y acometidas de la red de distribución, que será efectuado por personal de la Cooperativa y con cargo al abonado.

Además del alumbrado, la Cooperativa explotará, durante las horas del día, sus receptores hidráulicos y de gas pobre, para generar energía destinada á la alimentación de electro motores que pueden accionar pequeñas industrias, contribuyendo al desarrollo y progreso de las ya establecidas, y á la creación de otras nuevas.

La Cooperativa eléctrica segoviana puede ser sociedad anónima constituída conforme al código de Comercio, y con un capital de 350.000 pesetas, dividido en acciones de 50 pesetas.

Las ventajas obtenidas por los socios cooperados, serán además de la anterior preferencia, el beneficio del capital invertido en acciones.

Para la redacción de la escritura social y de los estatutos porque ha de regirse la Cooperativa, se constituirá un comité de organización, formado por seis individuos elegidos entre los que se adhieran á la idea de constitución de esta sociedad, celebrándose previamente una reunión para este objeto.

Las adhesiones irán firmadas por los que deseen tomar una ó más acciones de la Cooperativa en proyecto.

En dicha reunión se leerán el proyecto técnico y administrativo, consignando los detalles de los servicios que ha de explotar la Cooperativa, fijando situación de la Central, y cuantos datos sean precisos para formarse idea completa de la magnitud y bondad del proyecto.

Una vez que el Sr. Macías acabó de leer las indicadas bases, el Sr. Nonide propuso que se formara un comité compuesto por los siguientes: Sres. Sastre (D. Segundo), Serrano (D. César), Burgos (D. Feliciano), González Bartolomé, Lotero, Colorado, Moreno (D. Claudio), Gómez, en representación de la clase obrera, presidentes del Casino de la Unión, Círculo Mercantil, Cámaras de Comercio y Económica, ingeniero señor Cabanyes, de Antonio, y presidente de La Gaseosa.

Fué también aprobada esta proposición por unanimidad, y se confirió á dicha las atribuciones de examinar todo el proyecto y admitir suscripciones.

Terminó el acto dentro del mayor entusiasmo, ofreciendo todos los presentes adherirse á idea tan beneficiosa para los intereses de esta capital.

LOS VIAJES DEL REY

A la Argentina

Algunos periódicos de Galicia publican una *interview* sostenida por Gómez Carrillo con el presidente del Consejo de Ministros, en la que el Sr. Dato le habló del viaje del Rey á Buenos Aires.

El Sr. Dato, según dichas referencias, se expresó en estos términos:

«Allá para Junio, si continúo en el Poder, proyecto proponer á D. Alfonso una excursión á la República Argentina.

Quiero que el jefe del Estado conozca aquel país, donde tanto compatriota nuestro existe, y en el que sus naturales dieron y dan repetidas pruebas de amor á España.

La excursión no será larga: dos meses, á lo sumo.

Yo acompañaré al Monarca y también el ministro de Marina.

Si mi proyecto no se malogra por cualquier circunstancia política ú otra inesperada, para la fecha indicada embarcaremos en un puerto gallega ó en uno andaluz.

Haremos el viaje en uno de los modernos buques de la Compañía Trasatlántica ó en el *Giralda*, escoltado por buques de guerra.

Creo que este viaje habrá de ser muy provechoso para las relaciones comerciales entre España y la Argentina.

El Rey, tengo la seguridad que acogerá favorablemente mi idea.

No dudo tampoco, cuando de ella se enteren en Buenos Aires, habrá de satisfacerles, por ser el primer jefe de Estado europeo que va á visitarles.»

Teatro Miñón

Cinema

Las dos secciones de ayer se vieron muy concurridas, gustando mucho la película dramática *Falsos Amores*, y otras eminentemente cómicas.

Compañía de verso

El sábado, como habíamos anunciado, debutará en este Teatro la excelente compañía de verso, en la que figura la notable primera actriz Teodora Moreno.

Esta compañía dará tres únicas funciones, estrenando *La malquerida La chocolatería* y *El orgullo de Albacete*.

Mejoras en el regimiento de Sitio

Además del considerable aumento de personal que tendrá esta Unidad, y que anunciamos oportunamente, es este año y en los sucesivos, irá sufriendo una gran transformación, en lo referente á su material y organización, toda vez que por Real orden de 8 de Noviembre último, se dispuso que el material de Sitio de tiro rápido de 15 cm. adquirido de la casa «Krupp», así como las cureñas, avantrenes carros, de transportes y demás fuese reglamentario en la Artillería de Sitio, sin perjuicio de substituirlo más adelante, por otro más perfeccionado ó de distinto sistema, y por Real decreto de 31 de Diciembre último se concedió un crédito de 163,393 francos para adquirir directamente de la casa Fried Krupp (Alemania), otros dos cañones de Sitio de 15 cm. de tiro rápido, con toda clase de accesorios y carros de transportes, que servirán de modelo en la Fábrica nacional de Trubia, para construir baterías de aquel sistema, con que dotar á dicho Regimiento; y por esto, en el plan de labores del material de Artillería del presente año, aparecen dos créditos de 400.000 y 58.000 pesetas; el 1.º para preparar é iniciar en aquella, la fabricación de 10 cañones de aquel sistema y modelo 1913, y el 2.º para la compra de un segundo Tractor de 80 H. P. modelo extranjero, que con el que ya tiene anunciado el Regimiento, sistema Skoda y de la misma fuerza, serán base para empezar las experiencias de la nueva tracción, pues con estos y otros Tractores, y con Camiones-automóviles que más adelante se le piensa entregar, se formarán dos grupos, uno de dos baterías con tracción mecánica y el otro con tracción de sangre, aprovechando el ganado que actualmente tiene.

El primer Tractor ya indicado, lo remitirán en breve, toda vez que en el *Diario oficial* de este mes, aparecen ya destinados al Regimiento citado, dos obreros, uno como conductor automovilista y otro como mecánico automovilista, para que se encarguen del primer Tractor Skoda.

Al mismo tiempo y siguiendo todas las anteriores reformas y otras proyectadas, el año anterior se reformó la banda de cornetas, por trompetas, así como todo el atalaje, según proyecto presentado por el coronel de dicho Regimiento, Sr. Rexach; y en éste y según nuevos proyectos presentados por él mismo y aprobados oportunamente por la Superioridad, se renovarán y cambiarán todos los collerones que tiene de chapa, para lo que el Parque Central de esta Plaza ha recibido un crédito de 9.600 pesetas y con el cual, y con la premura debida está construyendo aquellos, para que en la próxima jura de bandera, pueda transportarse el material á Madrid, si como se tiene anunciado, se ordena, se verifique aquella en dicho punto, lo cual se efectuará según noticias, si para entonces se encuentra en disposición de presentarse el grupo automóvil organizado, y siempre que aquella época no se adelante, y que el tiempo sea el debido, para el paso del Puerto y marcha proyectada; y en caso contrario, la jura se verificará en ésta, y dicha marcha se dejará para más adelante.

Carnet del reporter

Nuevo fiscal de Segovia

Los periódicos de Toledo dedican grandes elogios á la labor como jurisconsulto, del magistrado de aquella Audiencia D. Miguel Martínez de Córdoba, el cual ha sido nombrado fiscal de S. M. en la de Segovia; y le despiden con frases cariñosas, deseándole que su residencia en esta última población le sea altamente grata.

Para los Carnavales

Se nota gran animación y entusiasmo entre la gente joven, para los bailes de máscaras que durante los próximos Carnavales ha de celebrarse en los salones del Casino de la Unión.

Se preparan bonitos y caprichosos disfraces, que seguramente llamarán la atención en los salones.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama, el alumno de la Academia de Artillería D. Rafael Calvo.

Lo celebramos mucho, deseándole un rápido restablecimiento.

Natalicios

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña, la distinguida esposa del elocuente abogado y concejal, D. Feliciano de Burgos.

—También ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del conocido comerciante y concejal D. Pedro Parareda González.

Enhorabuena á las respectivas familias.

Asalto al Casino

Promete verse muy animado el asalto que se dará mañana en el Casino de la Unión, por las señoritas de la buena sociedad segoviana.

Restablecido

Después de pasar algunas días en cama con una afección gripal, se halla completamente restablecido nuestro querido amigo D. Eugenio González.

Lo celebramos.

Toma de posesión

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo el ilustrado joven de Campo de Cuéllar, D. Felipe Muñoz Alonso, recientemente posesionado del cargo de escribiente, en las oficinas del Avance Catastral de es esta población.

Amonestación

Ayer tuvo lugar la primera amonestación de la simpática joven Julia García y el conocido sastre de esta ciudad D. Arturo Neira.

La boda se celebrará en breve.

Ennviamos á los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

De viaje

Ha regresado de Madrid la bella y elegante señorita Concha de la Cuadra.

—Para Valladolid ha salido la señora de D. Federico Baeza, y la bella señorita de Parallé.

—Para Madrid, los señores de Guitián (D. José Luis).

—Después de una breve permanencia en Segovia, ha regresado á San Fernando, el teniente de navío D. Enrique Pérez Gros.

—Después de pasar una larga temporada en Segovia al lado de su familia, han regresado á Algeciras el bizarro capitán de Artillería D. Fernando Aurich, su bella esposa é hijos.

—Ayer pasaron el día en Segovia los marqueses de Castelar y el conde de Aybar.

—Ayer pasó el día en Segovia, y hoy regresa á Madrid, nuestro querido amigo y paisano el acaudalado comerciante madrileño D. Segundo Rincón.

EN LA UNION MERCANTIL

Función teatral

Anoche, como ya anunciábamos en nuestro número anterior, se celebró en esta acreditada sociedad, una animadísima velada, poniéndose en escena la bonita zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de los Sres. Arnichez y García Alvarez, *Alma de Dios*, en la que tomaron parte las señoritas Quinta y Algaba y los Sres. Aparicio, La Rosa, Herrero Sanz, Rodríguez, Acinas, Luna, Estebaranz, Romero, García, López, Ortiz y Gérón. Todos en general cumplieron fielmente su cometido, siendo llamados á escena varias veces; y en particular las señoritas Quinta y Algaba, se lucieron extraordinariamente demostrándonos un dominio grande de sus respectivos papeles.

La orquesta, á cargo de La Popular, estuvo muy bien dirigida por el inteligente profesor D. Julián Pérez.

Terminada que fué la función, hubo como de costumbre dos horas de baile.

UNA BODA

El sábado á las cuatro de la tarde se unieron con los lazos matrimoniales en la iglesia parroquial de San Miguel, nuestro buen amigo D. Mariano Fuentetaja, y Tomasa Aguado, actuando como padrinos Mariano Marten y Marcelina Gómez.

El acto fué muy solemne, y realizado este nos dieron un espléndido refresco en el acreditado establecimiento de D. Cipriano Arribas.

Reanimado que fué nuestro cuerpo, comenzó para hacer ganas de cenar el baile, y una escogida baraja de bellísimas y simpáticas muchachas, con otra no menos escogida de jóvenes, se contonearon á su gusto.

Y al bailar una de ellas
la leñadora,
me dijo con su risa
más seductora:
Si pie no le da esto,
querido Mario,
para hacer unos versos
en el DIARIO,
quítese la coleta
de revistero,
y diga usté á la gente
del mundo entero:
Me ha dicho ayer la maja
de la «Julieta»,
que aunque lo disimulo,
no soy poeta.

Terminado el baile de la trde, nos sirvieron la no menos apetitosa cena, actuando de mozos de boda, Domitilo González y Luisa González, reanu-

estoy loca, en fin, Gabriel; pero ya estás aquí, y á lo menos podremos ser felices juntos; véote, sin embargo, frío, grave y casi pudiera decir triste; ¿qué tienes, amigo mío? ¿qué semblante afligido, qué aire reservado es ese que en tí veo, que así deshace en un punto mi ventura, la cual hoy más que nunca se cifraba en que me mostrases á mí tu verdadero cariño, y á Dios y á mi padre tu sincero reconocimiento?

—¿A tu padre?.. Sí, hablemos de tu padre, Diana; en cuanto á esta tristeza mía, no te asombre, porque es habitual en mí recibir la fortuna con frente grave; desconfío mucho de sus dones; hasta ahora no estoy muy acostumbrado á que me los prodigue, y la experiencia me ha dicho que oculta siempre un pesar á la sombra de un favor.

—A la verdad, que no te creía tan filósofo ni tan desgraciado, Gabriel—dijo la bella niña entre alegre y resentida—pero, veamos; decías que querías hablar con el rey, y eso me parece lo mejor de todo. ¡Si vieras cuán bueno y generoso se ha manifestado, Gabriel!

—¿Sí, Diana? te ¡quiere mucho, ¿no es verdad?

—¡Ah! con una ternura, con una intensidad infinitas.

—Sí—dijo para sí el vizconde—acaso estará persuadido que es su hija... Sólo una cosa, continuó en voz alta, me llama la atención; ¿cómo el rey, teniendo ya en su corazón el presentimiento del amor que un día había de sentir por tí, ha podido estar nada menos que doce años sin verte ni conocerte, dejándote en Vimoutiers abandonada y desconocida? ¿No has preguntado tú nunca la causa de tan extraña indiferencia? porque un olvido semejante, es muy difícil de conciliar con la bondad y cariño que en la actualidad te muestra.

¡Ah!—dijo Diana—¡no era mi pobre padre quien me olvidaba!

—Pues si no él, ¿quién?

¿Quién? la señora ¡Diana de Poitiers, á quien no sé si deba llamar mi madre.

—¿Y por qué consentía esa mujer en abandonarte de aquella suerte? ¿No era natural que se regocijase y glorificase á los ojos del rey de tu nacimiento, que le daba un título más á su amor? ¿qué podía temer? su esposo había muerto, su padre padre también...

—No hay duda, Gabriel—dijo Diana—y

dándose después el baile hasta altas horas de la noche.

Reciba el simpático matrimonio mi más cordial parabién.

Y tú, niña seductora,
¿me cortarás la coleta?
No, ¿verdad?; pues desde ahora
empezaré á ser poeta.

MARIO GUILLEN SALAYA.

NOTICIAS

Un pleito

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Consejo Supremo, ha entablado pleito la Sociedad Electricista Segoviana, contra la resolución del Ministerio de Fomento, comunicada en 30 de Septiembre de 1913, sobre concesión al señor marqués de Cañada-Honda, de ampliación de caudal de agua del salto que utiliza para molino de harinas en la margen del río Eresma, y en el cual se trata de instalar la fábrica productora de energía, por la Cooperativa eléctrica en proyecto.

Llegada de un tractor

Mañana á las cinco de la tarde llegará á esta uno de los tractores destinado al Regimiento de Sitio.

Vendrá por la carretera de Riofrío.

Remisión de cuentas

Se han recibibo en las oficinas de Instrucción pública las cuentas justificadas de algunos maestros de la provincia.

Personal de Hacienda

El oficial de la Intervención de Toledo, D. Juan Vera, ha sido destinado con ascenso á la Delegación de Segovia.

Subastas

Se celebrarán las siguientes:

El día 3 de Febrero, ante el alcalde de Cantalejo, la de caza y pesca del monte y charcas del monte Pinar Grande; el mismo día en Hontalbilla, también la de aprovechamiento de caza del monte Pinar de Propios; y en Cuéllar la de pastos del monte Común grande de las Pegueras.

La tasación es de 2.250,25 y 3,056 pesetas, respectivamente.

También en los días 14, 18 y 24 del mismo mes se verificarán: en Aguilafuente, la de aprovechamiento de estéreos de leña; en Montuenga, la de 60 pinos; en Fuentepelayo, la de 50 estéreos y en Riaza la de dos lotes de leña del monte «Los Comunes».

Están tasados en 250, 617, 79'50 y 2.000 pesetas, respectivamente.

Capitulo de bodas

Esta tarde á las cinco se celebrará en la iglesia de San Miguel, el enlace matrimonial de Lorenzo Martín del Barrio é Inocencia Sanz Santos, de veinticuatro y veintinueve años de edad, respectivamente.

Honras fúnebres

Hoy se han celebrado en la iglesia de San Martín, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la señora doña Petra Alvarez Gómez, viuda de Marinas, que falleció confortada con los auxilios espirituales, dejando una niña de tres años de edad.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de defunción de Julián González y López, de setenta y dos años.

Casa de Socorro

Ayer, á la una y media de la mañana fué conducido por dos serenos á este benéfico establecimiento, el vecino de esta capital, Víctor Rodríguez Arrieta, de cincuenta y tres años, soltero, que presentaba una herida contusa de tres centímetros, en el occipital, á causa de una caída, que sufrió por su estado de alcoholismo.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Julián.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 31.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 38 pesetas los 100 kilos.
Idem Vctoria, á 40.
Idem Segoviana, íd. íd., á 37 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 36, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 35.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 32 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 29, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26, (4,30 tarde)

El Rey de cacería

El Sr. Dato permaneció en Gobernación toda la mañana, diciendo á los periodistas que el Rey llegó á Malpica sin novedad, y que regresará esta noche.

Lo de Riotinto

Se muestra el jefe del Gabinete satisfechísimo de la solución del conflicto de Ríotinto, que encerraba mucha gravedad.

Dijo que había escrito al señor Azcárate, expresándole su gratitud y la del Gobierno por el acierto con que ha llevado las negociaciones para resolver la huelga.

Expuso igualmente que estuvo á visitar al referido señor Azcárate y al Sr. Posada, y que no hallándoles en su domicilio, les dejó tarjetas.

Ya han salido para Ríotinto los obreros de aquellas minas que formaban parte de la comisión arbitral y los representantes de la Compañía.

El gobernador de Huelva participa que los obreros de Ríotinto se muestran satisfechos de la solución de la huelga, habiendo reanudado el trabajo.

Los españoles en América

Ha recibido el Presidente un mensaje de los españoles residentes en La Argentina y México, expresándole sus deseos de tener representantes en Cortes.

Les ha contestado el señor Dato, reconociendo la justicia de sus propósitos; pero lamentando no poderles servir por impedirlo la Constitución.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un teniente muerto

Esta mañana á las once, ha ocurrido en el Aeródromo de Cuatro Vientos, un desgraciado accidente.

Prácticaba vuelos en un aeroplano, el teniente de la Guardia civil D. Máximo Ramos Martínez, el cual se elevó con el aparato á 800 metros.

A esta altura, el Sr. Ramos paró el motor, para descender en vuelo planeado, efectuándolo así hasta llegar á 200 metros, perdiendo el dominio del aparato, que dió una vuelta de campana, chocando con el suelo, y quedando muerto en el acto el referido Sr. Ramos.

Inmediatamente personóse en el lugar del suceso el Juzgado militar, que procedió al levantamiento del cadáver.

El infortunato piloto, que pertenecía á la Escuela Militar de Aviación, era hijo del general Ramos, consejero de Guerra y Marina.

BERMUDEZ

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SEGOVIA

Concurso. El día 30 del mes actual y hora de las doce de su mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad un concurso para contratar el derribo de la casa núm. 4 de la calle de Buitrago, sobre la base de que los materiales procedentes de ese derribo queden en la propiedad del contratista, esto es, que al Ayuntamiento no se le grave en cantidad alguna, por ese concepto.

Segovia 26 de Enero de 1914. —El alcalde, P. A., **Casimiro Lozano.**

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. y TIROLESES, [illegible], 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Forman

contra los

constipados nasales caja 75 cents.

Precio de la cajita de algodón Forman, 0,75 pesetas.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

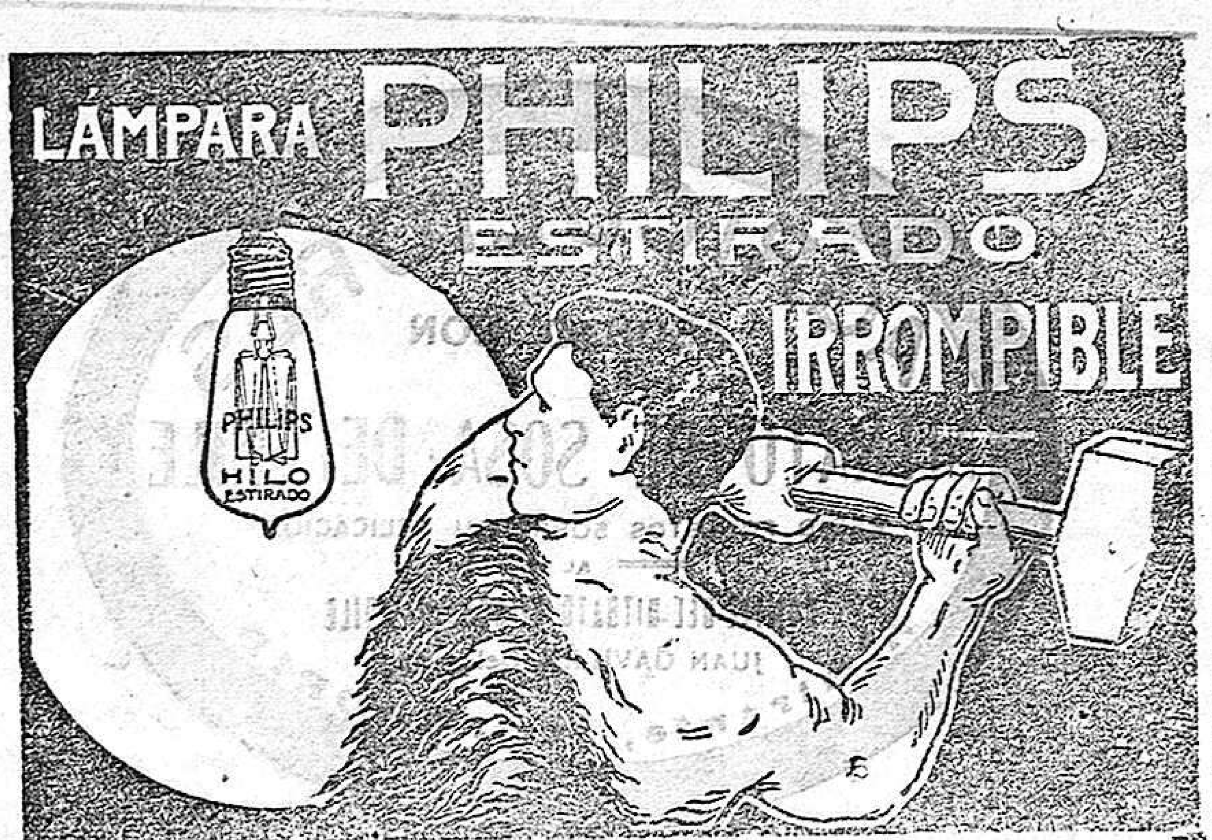
DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

"LA BOLA DE NIEVE,,

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

"LA BOLA DE NIEVE,,

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACION RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

EN VENTA:

Todas las Farmacias y Droguerias.

Depositerio general para toda España:

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, á SEDAN (Francia).

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intarcostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

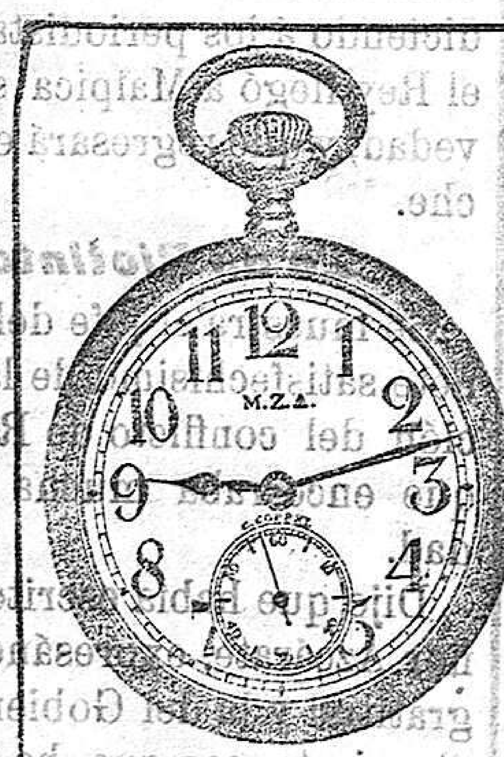
Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios. Ven á al por mayor y menor.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.